

Guayaquil, Marzo 31 del 2020

Señores

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
INMOBILIARIA MARTUAIN S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

Sobre la base de la revisión de efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 de la Cía. **INMOBILIARIA MARTUAIN S.A.**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de compañías. Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorio, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente General en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Institución Financiera (NIIF para PYMES)

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido el informe.

Atentamente,

Mra. Fernanda Zavala

ING. MARIA FERNANDA ZAVALA

COMISARIO

C.C.#0913306882



Escaneado con CamScanner